



# Resolución Directoral Regional

N° 332-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

16 AGO 2023

VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 209-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 06 de junio del 2023, la Resolución Directoral Regional N° 275-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 10 de julio de 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Directoral Regional N° 139-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 08 de mayo de 2023, se resuelve en su Artículo Primero: APROBAR, el Plan de Trabajo denominado "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGION TACNA - 2023", por el monto ascendente a S/. 350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil con 00/100 soles), con Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 209-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 06 de junio de 2023 se resuelve en su **ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** con eficacia anticipada a partir del 09 de mayo de 2023 al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, **ING. FERNANDO ARTURO CASSANA TORRES**, como **RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN**, de la ejecución del Plan de Trabajo denominado "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGION TACNA - 2023";

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 304-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de julio del 2023, se dio por concluido a partir del 25 de julio de 2023, la designación del Ing. Fernando Arturo Cassana Torres en el cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Que, en ese sentido corresponde designar al cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como Responsable para la Supervisión del Plan de Trabajo antes indicado;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sus modificatorias y TUO en armonía con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias y conforme a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 279-2023-GR/GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** con eficacia anticipada a partir del 25 de julio de 2023 al **DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**, como **RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN**, de la ejecución del Plan de Trabajo denominado "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A



# Resolución Directoral Regional

N° 332 - 2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

16 AGO 2023

**CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGION TACNA - 2023".**

**ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR SUBSISTENTE** todo lo demás que contiene la Resolución Directoral Regional N° 209-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 06 de junio de 2023.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR,** la presente Resolución al interesado y demás Unidades Orgánicas Competentes.

**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
INS. AGR. LUIS ENRIQUE YICONA TELLEZ  
DIRECTOR REGIONAL

Distribución:

DRA.T  
OAJ  
OA  
OPP  
DAGIA  
ULOG  
ARCHIVO

LETT/kjzr